

[Estado] Santiago, septiembre de 2016.
Ref.: **CONSULTORÍA EXPERTA PARA USO INTERNO**
Municipalidad de Combarbalá
Región de Coquimbo

Revisión preliminar del registro arqueológico de El Durazno: Cogotí



Equipo
Dr. César Méndez M.
Dra. Amalia Nuevo Delaunay
Dr. Andrés Troncoso
Arq. Sebastián Grasset M.

Fecha: 28 de noviembre de 2016

I- Resumen

La presente corresponde un informe solicitado por la I. Municipalidad de Combarbalá donde se detalla la revisión preliminar que se efectuó al sector de El Durazno-Cogotí, con el propósito de identificar algunos hallazgos arqueológicos realizados por miembros de la comunidad interesada. Se presentan las actividades realizadas y algunos comentarios surgidos de este breve reconocimiento superficial, no sistemático.

II- INTRODUCCION

Con fecha de 10 de Septiembre de 2016, se realizó una visita a la localidad de El Durazno, Cogotí, Combarbalá, con el propósito de constatar el hallazgo de numerosas evidencias arqueológicas en el sector a solicitud de la I. Municipalidad de Combarbalá.

Los trabajos incluyeron sólo el reconocimiento superficial de las áreas que miembros de la comunidad local habían señalado como sectores con evidencias arqueológicas y no constituyen actividades de prospección arqueológica propiamente. No hubo recorridos sistemáticos, sólo la consignación de los hallazgos que se incluyeron dentro del recorrido de la visita.

No obstante, la gran densidad de material arqueológico, particularmente petroglifos y la distribución diferencial de material arqueológico indican que esta es un área de alto potencial arqueológico y con mucha significancia patrimonial para la región de Coquimbo.

La inminente construcción de obras de represado de las aguas del río Cogotí atentan contra la preservación de gran parte del material identificado. Esto es más preocupante ante el mayor potencial que tiene esta zona de ser abordada de manera sistemática. Finalmente, como parte de las actividades del proyecto FONDECYT 1170408 patrocinado por la Universidad de Chile, se planea abordar en los siguientes años, la investigación sistemática de esta zona.

III- MARCO CONCEPTUAL

En el cumplimiento de la legislación vigente y a fin de velar por la preservación de los monumentos nacionales debe valorarse la importancia de los recursos culturales. Los bienes culturales son recursos únicos, no renovables, que una de sus características más relevantes es que contienen información sobre el pasado de los grupos humanos que habitaron una determinada región; constituyendo una herencia cultural (Fowler 1982). La destrucción los bienes patrimoniales genera un impacto negativo en el medio

ambiente, sea natural y humano. Por "impacto" se entiende cualquier cambio mensurable, en términos de variables cualitativas o cuantitativas, observado en las propiedades de un recurso cultural (material) o arqueológico, entre el momento previo y posterior a la ejecución de un proyecto (Wildesen 1982). Además, el término "impacto" aplica a la alteración que introduce una actividad humana en su 'entorno' a través de su interacción con éste (Gómez Orea 1999).

El impacto puede definirse como una acción directa o indirecta sobre el patrimonio, en intervalos discretos o continuos. A la vez, existen distintos tipos de impacto y los agentes causales deben identificarse a través de estudios específicos. Algunas variables importantes para caracterizar un impacto sobre recursos culturales son la cantidad de cambio, su extensión tridimensional en el espacio y su duración. Estos aspectos son relevantes al considerar el diseño de medidas de mitigación (Wildesen 1982), y deberán reflejarse en las variables que serán registradas en las actividades de prospección y análisis de la información en el gabinete.

Otro concepto complementario es el de "efecto". Este corresponde a un juicio profesional sobre un cambio medible en las características o propiedades de un sitio arqueológico, en tanto se relaciona con los valores arqueológicos de un yacimiento (Gómez Orea 1999, Wildesen 1982). Este concepto corresponde al medio instrumental para definir el grado de impacto.

IV- ASPECTOS LEGALES

La Ley de Monumentos Nacionales (Ley 17.288 del 27 de enero de 1970) es el marco de protección y regulación de los recursos patrimoniales en Chile.

TÍTULO I DE LOS MONUMENTOS NACIONALES

Artículo 1° "Son monumentos nacionales y quedan bajo la tuición y protección del Estado, los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico, los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antro-po-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público con carácter conmemorativo. Su tuición y protección se ejercerá por medio del Consejo de Monumentos Nacionales, en la forma que determina la presente ley".

TÍTULO III DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS

Artículo 9° "Son Monumentos Históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico, o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, distado a solicitud, y previo acuerdo del Consejo".

TÍTULO V DE LOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, DE LAS EXCAVACIONES E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS CORRESPONDIENTES

Artículo 21 "Por el sólo ministerio de la ley, son Monumentos Arqueológicos de propiedad del estado los lugares, ruinas, yacimientos y piezas antro-po-arqueológicas que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional.

Para los efectos de la presente ley quedan comprendidas también las piezas paleontológicas y los lugares donde se hallaren".

Artículo 26 "Toda persona natural o jurídica que al hacer excavaciones en cualquier punto del territorio y con cualquier finalidad, encontrare ruinas, yacimientos, piezas u objetos de carácter histórico, antropológico, arqueológico o paleontológico, está obligado a denunciar inmediatamente el descubrimiento al Gobernador del Departamento, quien ordenará a Carabineros que se haga responsable de su vigilancia hasta que el Consejo se haga cargo de él."

El H. Consejo de Monumentos Nacionales es el organismo encargado de regular las actividades, estudios, conservación y protección de todos los aspectos que se relacionan con el patrimonio cultural nacional. En lo que atañe al patrimonio arqueológico, se cuenta con una normativa específica, detallada en el Reglamento de la Ley N° 17.288, sobre Excavaciones y/o Prospecciones Arqueológicas, Antropológicas y Paleontológicas (Decreto Supremo 484. Santiago, 28 de marzo de 1990).

V- ANTECEDENTES ARQUEOLOGICOS LOCALES

En 1973, Jorge Iribarren dio a conocer una serie de hallazgos del entonces denominado "Departamento de Combarbalá", entre los cuales se encontraban talleres líticos de grandes bifaces, bloques con petroglifos, pictografías, piedras tacitas, y contextos alfareros. Practicó recolecciones superficiales, efectuó mediciones y descripciones de las piedras tacitas y grabados en rocas, excavó algunos sitios y describió sus contextos. El autor sugirió posibles relaciones tipológicas entre las puntas de proyectil lanceoladas pedunculadas de la zona y las registradas en la vertiente oriental de la cordillera andina (Iribarren 1973). Así también, observó que si bien abundaban las evidencias del periodo Alfarero Temprano y Diaguita, la ocupación propiamente Inca fue mínima.

Estudios arqueológicos en la zona fueron retomados a través de la excavación de los reparos rocosos durante la década de 1970 por Rivera y Cobo (1996). Para los autores, el sitio “La Olla representa parte de la tradición cazadora recolectora que (...) manteniendo su identidad, perdura en el tiempo hasta la culminación agroalfarera Molle. (... y...) en Flor del Valle, (...se...) asegura la proyección de Huentelauquén como (...hasta...) tiempo Molle” (Rivera y Cobo 1996:97). D. Jackson (1997) cuestionó lo propuesto criticando aspectos de la interpretación de las piezas, la presencia de evidencias cerámicas, los contextos y los procesos de formación.

A partir del año 2003 se retomaron las investigaciones en Combarbalá. Hasta el momento se ha discutido la información de distribuciones arqueológicas espaciales (Méndez et al. 2004; 2009), iniciado trabajos de tafonomía regional (Hernández 2004), realizado diagnósticos de conservación de los sitios arqueológicos (Ladrón de Guevara 2004) y se han reportado cuatro sitios en mayor detalle (Miranda 2006, Solar et al. 2010, Méndez y Jackson 2010, Méndez et al. 2016). Estas investigaciones se centraron geográficamente en el valle del río Pama y en las inmediaciones de la ciudad de Combarbalá y han incluido la realización sistemática de fechados radiocarbónicos para establecer la cronología de la zona (fig. 1).

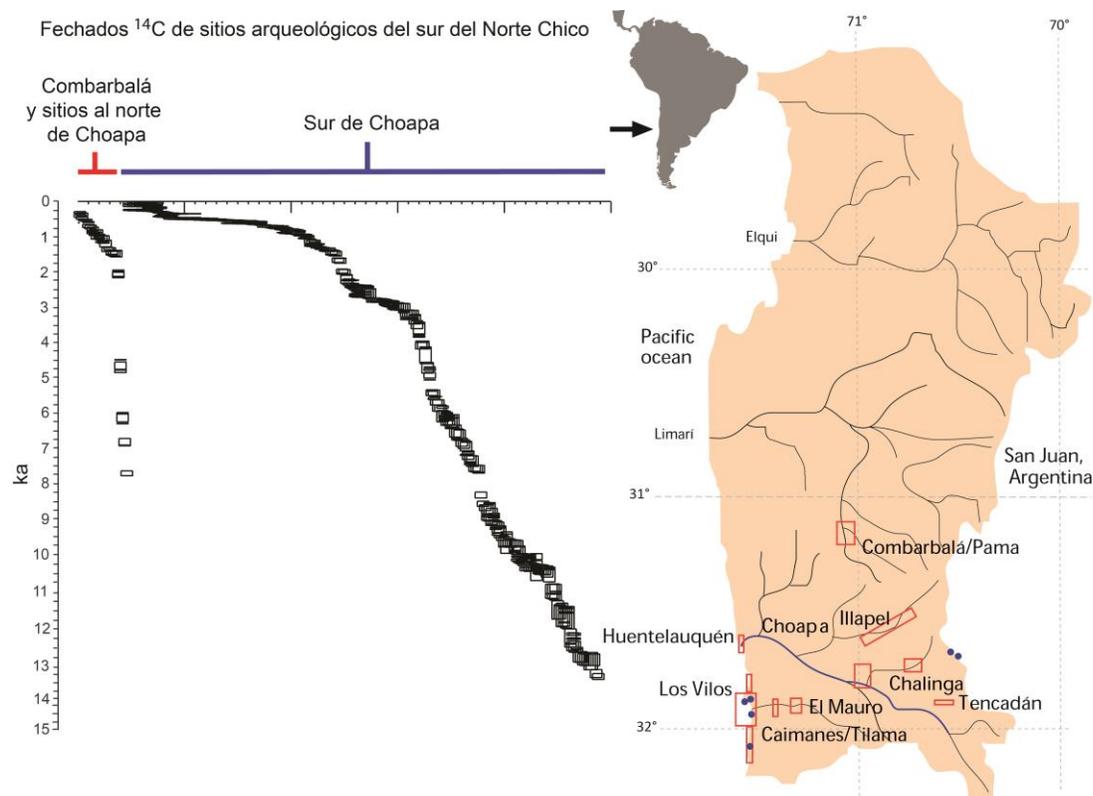


Fig. 1. Distribución de fechados radiocarbónicos y áreas de estudios.

Hasta el momento, pensamos que los primeros habitantes en explorar el área fueron poblaciones del Holoceno Temprano (cerca de 10.000 años atrás) reconocidas regionalmente como el Complejo Cultural Huentelauquén, identificado a través de su registro subregional característico, la “Industria tipo Cárcamo” (Ampuero 1969; Castillo y Rodríguez 1977-78) (CCH-IC). Dicha suposición se sustenta sobre la ausencia de sitios más tempranos, la proximidad del “sitio tipo” de Cárcamo, similitudes tecno-tipológicas (puntas lanceoladas con aletas y grandes pedúnculos, bifaces en diversos estadios, grandes desechos de desbaste bifacial y piezas denticuladas) registradas principalmente en el sitio CBL 094-096 y la existencia de litos poligonales -característicos del CCH-IC, al menos uno manufacturado en combarbalita, roca originaria exclusivamente de esta área. Hasta la fecha se ha registrado sólo cuatro contextos que permiten sugerir una filiación CCH-IC más clara. CBL 094-096 es un extenso campamento en la desembocadura de una pequeña cuenca.

Ateniéndonos a la cronología del sitio San Pedro Viejo de Pichasca (Ampuero y Rivera 1971) y las secuencias artefactuales de las desembocaduras del semiárido (Choapa y Elqui) observamos que desde el inicio del Holoceno medio (8500 años atrás) y hasta la aparición de la cerámica cerca de 2.000 a 1.800 años atrás primó un importante conservadurismo en la manufactura de los tipos de artefactos más reconocibles: las puntas de proyectil triangulares. A esto se suma la utilización de cuevas y aleros como reparos en una lógica de ocupación altamente móvil. Hasta el momento hemos identificado un total de seis sitios con una descripción semejante. Nuestros trabajos se han centrado en el pequeño campamento El Pendiente (CBL 066) y en Cueva Techo Negro (CBL 020). En ambos yacimientos se a cabo recolecciones superficiales selectivas, sondeos y excavaciones. Se observan diferencias entre los sitios, el primero con mayor diversidad artefactual y el segundo, orientado hacia la producción, reparación y reemplazo de cabezales líticos (desechos de talla de múltiples etapas, fragmentos de preformas y puntas de proyectil).

Anterior a nuestras investigaciones, el Periodo Alfarero Temprano (PAT), que se inicia con la incorporación de la cerámica hace cerca de 2000 años atrás, mostraba una consistente ocupación representada por siete sitios asignables al desarrollo cultural El Molle, con cerámica diagnóstica, tembetás, pipas, figurillas antropomorfas de arcilla y piedras horadadas, en pequeños asentamientos en cuevas o a cielo abierto y en entierros ocasionalmente señalizados con ruedos de piedras (Iribarren 1973). Asimismo, numerosos sitios con piedras tacitas, petroglifos y pictografías, con o sin asociaciones a evidencias materiales diagnósticas, pueden ser considerados para este segmento. Varios son los sitios trabajados. Flor del Valle y La Olla habían sido intervenidos estratigráficamente por Rivera y Cobo (1996). En el primero (CBL 086) se registró cerámica diagnóstica, puntas de proyectil lanceoladas, desechos de talla, implementos de molienda y numerosos restos óseos de camélidos, roedores y aves y escasas pictografías de color rojo (una con motivo zoomorfo); mientras que en el segundo, destacaba la cerámica Molle Incisa, puntas de proyectil pedunculadas, desechos de talla e implementos de molienda (Rivera y Cobo 1996). Nuestras prospecciones permitieron registrar once sitios asignables al PAT, distinguidos sobre la base de siete grupos cerámicos de colores gris, negro y pardo, pulidos y alisados, de paredes delgadas, pasta fina y

compacta. Sólo uno de estos grupos presenta decoración grabada y diseños -aunque locales- similares a lo conocido como Agrelo-Calingasta de la vertiente oriental de los Andes (Sanhueza et al. 2004). Se seleccionó para sondeos los sitios bajo reparo: Cueva Lucero (CBL121), El Peñón (CBL 005) y Los Pozones (CBL 061). Las intervenciones expusieron escasos tuestos de cerámica de lo que fueron pequeños recipientes, puntas de proyectil triangulares (bases rectas y cóncavas), bifaces, lascas directamente usadas (cuchillos) y retocadas (i.e. raspadores), núcleos, gran cantidad de desechos de retoque, tecnología ósea (punzones), y restos de guanaco y roedores. Nuestros esfuerzos se centraron en la intervención estratigráfica del alero Los Zorros (CBL 054), donde se identificó una ocupación datada hacia los 900 a 1.200 años atrás. (Miranda 2006). En el sitio se sucedieron ocupaciones diferentes que incluyeron su uso como campamento transitorio de caza y como lugar de entierro (Miranda 2006).

La presencia de ocho sitios con arte rupestre (CBL 001, 011, 017, 031, 033 y 065), de los cuales sólo uno se asocia con piedras tacitas (CBL 059) y uno presenta pintura roja (CBL 086), sugieren la presencia de distintas ocupaciones asociadas a la manufactura del arte rupestre y que se extenderían desde el PAT hasta incluso época republicana. Dominan los motivos antropomorfos y geométricos atribuibles al estilo Limarí (Castillo 1985) e Inciso Lineal Fino (Jackson et al. 2001), ocasionalmente asociados a cerámica temprana en superficie (CBL 031 y CBL 061) e implementos líticos (i.e. manos de moler, preformas bifaciales y raspadores). No obstante lo anterior, algunos de estos sitios presentan yuxtaposiciones y superposiciones, que sugieren una eventual intervención posterior.

Las evidencias constatadas en varios de los sitios descritos por Iribarren (1973), así como las cuevas Flor del Valle, La Olla (Rivera y Cobo 1996) y Techo Negro (Méndez et al. 2016), los aleros Los Zorros (Miranda 2006) y varios otros sondeos sugieren que después de 1800 años atrás se mantuvo una fuerte orientación cazadora en las quebradas interiores del NSA, como lo había señalado Castillo (1986), Pavlovic (2000) y Méndez et al. (2010). Dicha persistencia se sustenta sobre asentamientos que habrían privilegiado el uso de reparos rocosos sobre sitios a cielo abierto, ocupados como campamentos logísticos en las jornadas de caza. El uso de escasos recipientes de alfarería, de reducidos tamaños y pasta compacta con buena resistencia mecánica, habrían sido adecuados para la movilidad de estos grupos. Los contextos muestran una tecnológica conservada con predominio de cabezales líticos bifaciales y bifaces como instrumentos de usos múltiples, escasa manufactura local de instrumentos y una alta frecuencia de reactivado de filos desgastados y categorías de procesamiento (p.ej. cuchillos, raederas y raspadores).

Los antecedentes para las ocupaciones de los períodos Intermedio Tardío y Tardío (PITT) en la zona están representados por al menos 14 sitios asignables a las fases Diaguita I, II y III, en la forma de pequeñas locaciones de actividad y cementerios, como el de Cogotí (Cornely 1966, Iribarren 1973). En este último sitio, se definió localmente -por medio de dataciones de TL- tres fases culturales Diaguita, que fueron oportunamente discutidas por los autores en atención a posibles errores de contaminación (Suárez et al. 1991). Nuestra investigación en Combarbalá, no obstante, ha permitido obtener escasa información

asignable a este segmento temporal. Por medio de prospecciones se identificó sólo seis pequeños sitios con evidencias de alfarería Diaguita Fases I, II y III (CBL 015, 045, 054, 090, 101 y 120), que se interpretan -preliminarmente- como pequeñas locaciones de actividades. La cerámica se asocia a instrumentos líticos, como núcleos, lascas e instrumentos formatizados, como puntas de proyectil triangulares e implementos de molienda.

Las evidencias incaicas también son muy escasas. Ello llama la atención, en consideración que se ha reconocido un tramo del camino incaico en el sector alto de Valle Hermoso, conectando Pama con el valle del Choapa (Stehberg 1995). Esta escasez podría deberse a la falta de prospecciones más intensas, diseños de prospección que consideren el problema o bien, el hecho que Combarbalá haya sido sólo una zona de tránsito en esta época entre los valles de Choapa y Hurtado, donde las ocupaciones incaicas son más consistentes. Sólo dos sitios (CBL 002 y 047), presentan algunos fragmentos con decoración de volutas en rojo sobre engobe blanco, diseños identificados en los aríbalos incaicos (Sanhueza 2001).

VI- METODOLOGÍA DE PROSPECCIÓN

A partir de la identificación previa de evidencias arqueológica por parte de la comunidad de “El Durazno” y “Chépica” se realizó un recorrido de un día, levantándose información en 28 puntos de interés arqueológico. Los arqueólogos a cargo fueron la Dra. Amalia Nuevo Delaunay y el Dr. César Méndez. Los puntos de interés se definen como puntos geográficos donde se levantó información arqueológica y corresponden a una dimensión menor al sitio arqueológico, incorporando la posibilidad de cuantificar hallazgos aislados de manera distribucional (Dunnell 1992)

El levantamiento preliminar de información incluyó una caracterización descriptiva básica, en el caso de los petroglifos un geoposicionamiento de las evidencias a nivel del bloque, y en las dispersiones de material en superficie un punto central. Se incluyó la fotografía de las evidencias. Las coordenadas UTM usaron el Datum WGS 84.

VII- RESULTADOS

El proceso de reconocimiento superficial permitió reconocer 28 puntos de interés arqueológico (tabla 1), nucleados en 6 zonas geográficas. Estas se caracterizan por el tipo de evidencias arqueológicas y por su frecuencia (fig. 2). La revisión superficial se limitó principalmente a la ribera Sur del río Cogotí, e incluyó solamente una visita puntual a una zona (6) al norte del mismo curso.



Código	Latitud (grados y decimales), Longitud (grados y decimales), elevación (msnm)	Descripción general	Descripción detalle
Cogotí 01	31.120022982358932, 70.858523994684219, 1160	Motivos geométricos simples	Círculo con apéndice, línea principal con apéndices lineales
Cogotí 02	31.119809998199344, 70.858607981353998, 1157	Motivo figurativo y geométricos	
Cogotí 03	31.118236966431141, 70.861191032454371, 1146	Motivos antropomorfos lineales	Masculinos
Cogotí 04	31.118036974221468, 70.861031021922827, 1131	Escena enmarcada incluye antropomorfo, zoomorfos y geométricos	Enmarcado continuo, masculino dominante, masculinos dispersos dentro del panel y fuera de él, camélidos amarrados asociados a antropomorfos, series de puntos y círculos
Cogotí 05	31.117963967844844, 70.86097695864737, 1127	Motivos antropomorfos lineales y geométricos	Círculo radiado, antropomorfos y antropomorfos masculinos, posible máscara
Cogotí 06	31.117625003680587, 70.86063296534121, 1119	Dispersión de cerámica no decorada	PAT y PT
Cogotí 07	No registrado	No registrado	
Cogotí 08	31.117259971797466, 70.861774999648333, 1108	Fragmento de conana aislada	
Cogotí 09	31.117879981175065, 70.86245502345264, 1152	Motivos antropomorfos y zoomorfos lineales	Ca. 12 motivos
Cogotí 10	31.117329960688949, 70.86234899237752, 1122	Reparo rocoso contenido con motivos antropomorfos lineales en gran abundancia	Antropomorfos masculinos, máscaras esquemáticas, antropomorfo de filiación inca, antropomorfo con "arco", antropomorfo con penacho,



		y concentración.	antropomorfos masculinos, zoomorfos, >100 motivos
Cogotí 11	31.124747022986412, 70.853013982996345, 1184	Serpentiforme aislado	
Cogotí 12	31.124589024111629, 70.852741990238428, 1179	Motivos antropomorfos lineales	
Cogotí 13	31.124718021601439, 70.852563036605716, 1180	Motivos antropomorfo lineales	Femenino
Cogotí 14	31.12452900968492, 70.85235801525414, 1176	Motivos antropomorfos y geométricos lineales	Antropomorfos masculinos, antropomorfo de filiación inca, antropomorfos masculinos, zoomorfos
Cogotí 15	31.12497802823782, 70.852534035220742, 1182	Motivos geométricos simples y complejos	Círculo radiado
Cogotí 16	31.124894041568041, 70.852713994681835, 1182	Motivo geométrico simple	Círculo
Cogotí 17	31.124859005212784, 70.852933013811707, 1184	Motivo antropomorfo lineal	Masculino con máscara
Cogotí 18	31.124912984669209, 70.836701039224863, 1218.	Casa con colección de conanas y molino plano inmueble	N=3, recolectadas en casa particular
Cogotí 19	31.124261962249875, 70.836893990635872, 1224	Motivos geométricos complejos	Bidimensionales y cruz inscrita
Cogotí 20	31.124380985274911, 70.836728028953075, 1222.	Motivo antropomorfo lineal	Femenino
Cogotí 21	31.124251987785101, 70.836111037060618, 1229.	Motivos antropomorfos y geométricos lineales	Antropomorfos masculinos, geométricos lineales simples
Cogotí 22	31.12927601672709, 70.842833993956447, 1236	Dispersión de material en superficie y en estratigrafía, un bloque con petroglifo y	El área de cementerio presenta al menos cuatro unidades de excavación circular claramente

		cementerio	identificadas
Cogotí 23	31.128690037876368, 70.837458008900285, 1234.	Motivos lineales poco definidos	
Cogotí 24	31.128455009311438, 70.837492039427161, 1234	Motivos geométricos complejos	Bidimensionales
Cogotí 25	31.128561962395906, 70.837547024711967, 1234	Motivos lineales poco definidos	
Cogotí 26	31.128688026219606, 70.837279977276921, 1235	Motivo geométrico simple	
Cogotí 27	31.128733959048986, 70.837246030569077, 1235	Motivos lineales poco definidos	
Cogotí 28	31.128614014014602, 70.837086020037532, 1236	Motivos geométricos simples	Círculo con apéndices
Cogotí 28 bis	Ídem anterior (solo a metros de distancia)	Motivo geométrico simple	

Tabla 1. Resultados espaciales sintetizados.



Figura 2. Distribución general de las evidencias arqueológicas en El Durazno- Cogotí.

La zona 1, correspondiente a la locación de la presa, corresponde al área más fértil de petroglifos (fig. 3). Se caracteriza por locaciones con abundancia de petroglifos principalmente antropomorfos masculinos, una dispersión de material cerámico y algunos hallazgos aislados. Si bien incluye motivos esquemáticos lineales, también se detectó motivos de arte rupestre con atributos formales Inca (bidimensionales) de forma excepcional. Incluye los puntos denominados Cog 03 a 10 (ver anexos).



Figura 3. Distribución de las evidencias arqueológicas en la zona 1 de El Durazno- Cogotí.

La zona 2 corresponde a una extensión próxima de la zona 1 y presenta una distribución de petroglifos en muy baja densidad. Incluye los puntos denominados Cog 01 y 02(ver anexos). Estos corresponden a bloques con motivos simples en baja frecuencia (fig.4).

La zona 3, corresponde a un área en el centro del recorrido y muestra petroglifos cercanos unos de otros. Se caracteriza por locaciones con frecuencia media a baja de petroglifos, destacándose los antropomorfos masculinos y femeninos, así como motivos de arte rupestre con atributos formales Inca de forma excepcional. Incluye los puntos denominados Cog 11 a 17 (ver anexos).

La zona 4 corresponde a un área de alta densidad de material arqueológico. Incluye el punto denominado Cog 22 correspondiente a un sitio arqueológico intervenido por Iribarren que muestra unidades funerarias excavadas abiertas en la cima de un pequeño promontorio y abundante material lítico y cerámico en superficie.



Figura 4. Distribución de las evidencias arqueológicas en la zona 2 de El Durazno- Cogotí.



Figura 5. Distribución de las evidencias arqueológicas en la zona 3 de El Durazno- Cogotí.



Figura 6. Distribución de las evidencias arqueológicas en la zona 4 de El Durazno- Cogó.

Entre las distribuciones de material se registró abundante cantidad de cerámica no decorada, lascas en materias primas locales de baja calidad, manos de moler formatizadas y fragmentos de conanas. En el caso del cementerio, las unidades funerarias se ubican a partir de la presencia de hoyos de excavación desde donde se removió piedras y sedimento. Algunas acumulaciones superficiales de piedras sugieren que probablemente algunas de las unidades aún no han sido intervenidas.

La zona 5, corresponde a un área con petroglifos cercanos unos de otros. Se caracteriza por locaciones con frecuencia media a baja de petroglifos, destacándose los motivos simples y aislados. Incluye los puntos denominados Cog23 a 28 (ver anexos).



Figura 7. Distribución de las evidencias arqueológicas en la zona 5 de El Durazno- Cogotí.

La zona 6, corresponde a un área con petroglifos cercanos unos de otros. Se caracteriza por locaciones con frecuencia media a baja de petroglifos, destacándose los motivos simples y aislados. Adicionalmente, destacan tres conanas y molinos planos en la casa inmediatamente adyacente a la agrupación de petroglifos. Incluye los puntos denominados Cog 23 a 28 (ver anexos).



Figura 8. Distribución de las evidencias arqueológicas en la zona 6 de El Durazno- Cogotí.

VIII. CONCLUSIÓN y RECOMENDACIONES

Fruto de una revisión preliminar no exhaustiva observamos las siguientes características del patrimonio material del área de El Durazno.

1. La zona recorrida muestra una gran cantidad de registro material, especialmente arte rupestre.
2. El arte rupestre está heterogéneamente distribuido tanto en términos frecuenciales, como estilísticos.
3. Dominan motivos antropomorfos en gran cantidad y a lo largo de un eje definido por el río Cogotí lo que sugiere una articulación espacial en la distribución de las manifestaciones.
4. Las evidencias de alfarería y de arte rupestre no coinciden espacialmente, lo que sugiere un ordenamiento funcional diferenciado del espacio, sectores con arte rupestre diferentes de sectores con descarte de material artefactual.
5. Excavaciones previas en la zona han indicado la potencial presencia de restos bioantropológicos concentrados (cementerio), lo que indica un potencial para áreas residenciales de poblaciones que residieron permanentemente en la zona en el pasado.
6. El comentario anterior está en sintonía con la alta frecuencia de artefactos de molienda y cerámica en el sitio más grande observado, COG22.
7. De la inspección del arte rupestre se observa un claro predominio de petroglifos asociados a la Cultura Diaguita, tanto de momentos pre-inka (1000-1450 d.C.), como Inka (1450-1540 d.C.).

Son necesarios recorridos sistemáticos pedestres con metodología estandarizada a fin de lograr una visión clara de la distribución y frecuencia de material cultural de modo de poder ser asertivos al momento de medir los impactos potenciales de obras de construcción en la zona.

Aun así, una simple proyección de las cotas a ser inundadas potencialmente muestra que la gran mayoría del registro arqueológico podría estar comprometido con la realización de una represa (fig. 9) y que los sitios fuera de esta área directa de impacto están muy próximos al área de vulnerabilidad.



Figura 9. Superposición de los puntos de interés arqueológicos y la proyección del área inundable de acuerdo a la información entregada por la I. Municipalidad de Combarbalá.

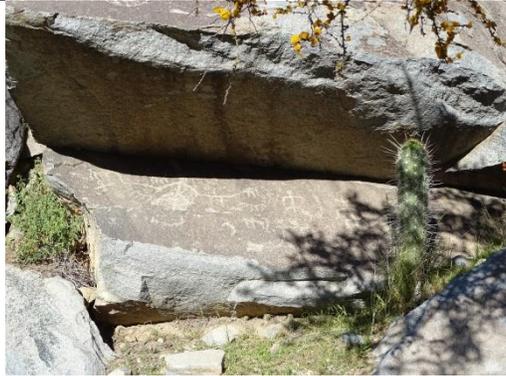
VIII. REFERENCIAS CITADAS

- Ampuero, G.
1969 Cárcamo, un taller precerámico en la provincia de Coquimbo. *Boletín del Museo Arqueológico de la Serena* 13:52-57.
- Ampuero, G. y M. Rivera
1971 Secuencia arqueológica del alero rocoso de San Pedro Viejo de Pichasca. *Boletín del Museo Arqueológico de La Serena* 14:45-69.
- Castillo, G.
1985 Revisión del arte rupestre Molle. En *Estudios de Arte Rupestre, Primeras Jornadas de Arte y Arqueología*, editado por C. Aldunate, J. Berenguer y V. Castro, pp. 173-194. Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
1986 Sociedades agropecuarias tempranas y control de recursos en el ambiente semiárido de Chile. *Chungara* 16-17:119-124.
- Castillo, G. y A. Rodríguez
1977-78 Excavaciones preliminares en el sitio "La Fundición": una industria tipo Cárcamo. *Boletín del Museo Arqueológico de la Serena* 16:125-144.
- Cornely, F.
1966 *Cultura Diaguita Chilena y Cultura de El Molle*. Editorial del Pacífico, Santiago.
- Fowler, D.
1982. Cultural Resources Management. *Advances in Archaeological Method and Theory*, Volumen 5, pp. 1-50. Schiffer, M. editor. Academic Press.
- Gambier, M.
1993 *Prehistoria de San Juan*. Editorial Fundación Universidad de San Juan, San Juan.
- Gómez Orea, D.
1999. Evaluación del Impacto Ambiental. Ediciones Mundi-Prensa y Agrícola Española S.A, Madrid.
- Hernández, J.
2004 Evaluación tafonomica del material óseo del valle de Pama, Comuna de Combarbalá, Provincia de Limarí, IV Región de Coquimbo. *Werken* 5:101-107.
- Iribarren, J.
1973 La arqueología en el departamento de Combarbalá (Provincia de Coquimbo, Chile). *Boletín del Museo Arqueológico de la Serena* 15:7-113.
- Jackson, D.
1997a Coexistencia e interacción de comunidades cazadores-recolectores del Arcaico Temprano en el semiárido de Chile. *Valles Revista de Estudios Regionales* 3:13-36.
1997b Acerca de la persistencia de componentes Huentelauquén en tiempos tardíos. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 24:47-49.
- Jackson D., D. Artigas y G. Cabello
2001 Nuevas manifestaciones de petroglifos en la precordillera del Choapa: técnicas, motivos y significado. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 32:43-49.
- Jackson, D. y C. Méndez
2005 Primeras ocupaciones humanas en la costa del semiárido de Chile: patrón de asentamientos y subsistencia. *Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, pp. 493-502. Museo de Historia Natural de Concepción, Tomé, 2003.
- Ladrón de Guevara, B.
2004 Problemas de conservación de los sitios de Combarbalá: primeros diagnósticos. *Werken* 5:109-113.

- Llagostera, A., R. Weisner, G. Castillo, M. Cervellino y M. Costa-Junqueira
2000 El Complejo Huentelauquén bajo una perspectiva macroespacial y multidisciplinaria. *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomo I:461-482. Museo Regional de Atacama, Copiapó.
- Méndez, C., D. Jackson y B. Ladrón de Guevara
2004 Cazadores recolectores tempranos al interior del semiárido: una visión exploratoria a partir de las distribuciones superficiales de los cursos fluviales de Pama y Combarbalá (Prov. de Limarí). *Anuario de la Universidad Internacional SEK* 9:9-22.
- Miranda, C.
2006 Evaluación de un contexto de caza y recolección en momentos tardíos: sitio Los Zorros, un alero rocoso al interior del Semiárido. *Werken* 8.
- Rivera, M. y G. Cobo
1996 Excavaciones arqueológicas en Combarbalá: cuevas Flor del Valle y La Olla, Valle Hermoso. *Boletín del Museo Arqueológico de la Serena* 19:89-111.
- Sanhueza, L.
2001 El arivalolnka en Chile Central. *Werken* 2:47-69.
- Sanhueza L., D. Baudet, D. Jackson y L. Contreras
2004 La Cultura Agrelo-Calingasta en el Choapa. *Werken* 5:47-52.
- Stehberg, R.
1995 *Instalaciones Incaicas en el Norte y Centro Semiárido de Chile*. Colección Antropología II, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago.
- Suárez, L., L. Cornejo y A. Román
1991 Primeros fechados absolutos para la cultura Diaguita. *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, Tomo III: 49-56. Museo Nacional de Historia Natural, Santiago.
- Wildesen, L.
1982 The Study of Impacts on Archaeological Sites. *Advances in Archaeological Method and Theory*, Volumen 5, pp. 51-96. Schiffer, M. editor. AcademicPress.



IX. ANEXO FOTOGRAFICO

	
Cogotí 01	Cogotí 02
	
Cogotí 03	Cogotí 04
	
Cogotí 05	Cogotí 06



Cogotí 07



Cogotí 08



Cogotí 09



Cogotí10



Cogotí 11



Cogotí 12



Cogotí 13



Cogotí 14



Cogotí 15



Cogotí 16



Cogotí 17



Cogotí 18



Cogotí 19



Cogotí 20



Cogotí 21



Cogotí 22



Cogotí 22 (excavacion Iribarren)



Cogotí 22 (excavacion Iribarren)



Cogotí 23



Cogotí 24



Cogotí 25



Cogotí 26



Cogotí 27



Cogotí 28